



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

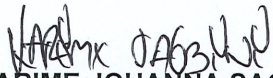
No SPC-004-2026

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA SUPERVISION DEL PROYECTO DENOMINADO “RENOVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS URBANÍSTICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.
VALOR:	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 40.500.000)
PLAZO:	NUEVE (09) MESES
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1
CONTRATISTA:	DAIRO ALFONSO BRITO FERNÁNDEZ CC 77.188.332 de Valledupar

El nueve (09) de abril de 2026, en Valledupar, en las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., se reunieron **DAIRO ALFONSO BRITO FERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 77.188.332 de Valledupar, en calidad de contratista; y **KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.591.718, en calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **No SPC-004-2026**.

Una vez perfeccionados los requisitos de ejecución del contrato, a saber, la expedición del Registro Presupuestal correspondiente; encontrándose la supervisora y el contratista en la oficina de la E.I.C.E. A.M.V., se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.


KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA
Supervisor E.I.C.E. A.M.V.


DAIRO ALFONSO BRITO FERNÁNDEZ
Contratista

Proyectó: **Luis Fernando Rojas Rodríguez** 
Abogado - Contratista E.I.C.E. A.M.V.